

ACCION REGIONAL EXTREMEÑA, NUEVO GRUPO POLITICO

Más de un centenar de promotores del Partido Acción Regional Extremeña (A.R.E.X.) se reunieron el pasado fin de semana en Guadalupe con objeto de aprobar los estatutos del partido, que próximamente serán presentados ante los organismos competentes. Los promotores procedían de diversas comarcas de la región y de los grupos de extremeños residentes en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Sevilla.

Tras largos debates, se delimitaron las características ideológicas y funcionales de A. R. E. X., concretándolas en los siguientes puntos: Acción Regional Extremeña se define como partido socialdemócrata, autóctono e independiente de otros grupos de ámbito nacional, y con marcado carácter social y regional. Su finalidad inmediata será la formación de un espíritu regional en favor de los intereses de Extremadura y de su desarrollo económico y social mediante acciones coordinadas en cada una de las provincias.

El nuevo partido extremeño se estructurará en secciones locales, comarcales, provinciales y de ámbito regional, dotadas de autonomía, con sus respectivos órganos de representación y de gobierno.

Independientemente de esta división territorial, Acción Regional Extremeña posibilitará la creación de secciones funcionales por ramas de actividad o profesional

ACCION REGIONAL.—Como tareas inmediatas, A. R. E. X. se propone establecer programas de desarrollo para la reconstrucción económica y social de la región, de acuerdo con las necesidades de cada comarca y de cada sector de la producción.

El partido extremeño actuará como grupo operativo de acción regional, estableciendo compromisos en las etapas electorales a nivel local, provincial y nacional, tratando de que las fuerzas políticas extremeñas antepongan la defensa de los intereses regionales a cualesquiera otro que puedan restar cohesión a la idea regional.

A. R. E. X. emprenderá de inmediato la captación de nuevos afiliados en todos los núcleos de población de Extremadura y celebrará una nueva asamblea en el próximo mes de enero.

Por último se procedió a elegir democráticamente una Comisión Gestora Provisional integrada por doce personas.